

### ALCALDIA MAYOR DE TUNJA Secretaría de Educación Municipal

RESOLUCIÓN No.0 8 9 5 DE 2012

Por el cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución 00267 del 18 de noviembre de 2003 de una Institución de Educación Formal de Naturaleza Privada **COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS** 

## LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE TUNJA

En uso de sus facultades legales en especial las conferidas por las Resoluciones 017 de 2003 y 0202 de 2004 del Despacho del Señor Alcalde y

### **CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No.2755 del 3 de diciembre de 2002 el Municipio de Tunja fue certificado para administrar la educación en su jurisdicción.

Que mediante Resolución No. 00267 del 18 de noviembre de 2003, en su Artículo Primero se registra conceder Licencia de Funcionamiento Provisional en el nivel de educación preescolar y básica primaria en jornada de la mañana, el Centro Educativo COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS, con DANE 315001000020, ubicado en la Calle 2 B No.12B-02, Barrio Surinama del municipio de Tunja, teléfono 7444220, propiedad de JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SURINAMA, Nit 800151527-9, institución de educación formal de naturaleza privada, Representante Legal OSCAR OLARTE AMADO, c.c.6.760.181 DE Tunja, bajo la Dirección de CIRO ANTONIO ALBA PEREZ, C.C.6.746.148 de Tunja.

Que en oficio de fecha 6 de noviembre de 2012 (SAC 7281), el Dr. OSCAR OLARTE AMADO, con C.C.6.760.181 de Tunja, Director COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS. solicita Resolución donde se especifique que la Junta de Acción Comunal queda desvinculada del Colegio Sendero de los Sabios, ratificando que el Representante Legal y Director de la institución Educativa es el señor OSCAR OLARTE AMADO.

Que en merito de lo anterior,

### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar EL Artículo Primero de la Resolución No.00267 del 18 de noviembre de 2003, en el sentido de Conceder Licencia de Funcionamiento Definitiva y la a la Institución Educativa COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS, establecimiento educativo de naturaleza privada, ubicado en la Calle 2B No. 12B-02 Zona Comunal Barrio Surinama y bajo la Representación Legal y Propiedad de OSCAR OLARTE AMADO, identificado con C.C.6.760.181 de Tunja, para ofrecer los niveles de educación preescolar y básica primaria en jornada completa, conforme a lo expuesto en la parte motiva, desvinculando a la JUNTA DE ACCION COMUNAL como propietaria de dicha institución educativa

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTICULO TERCERO: Será notificada la presente Resolución al Representante Legal del Establecimiento Educativo COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS y se le hace saber que contra ella procede el recurso de reposición dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación ante la Secretaría de Educación Municipal.

## NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

VICTOR MANUEL LEGUIZAMO DIAZ
Secretario de Educación Municipal
Proyecto: Zenaida López G.
Profesional Universitario En Tunta a los B dias del mes de Dicimby de 2012 se hizo presenta

Actuando en calidad de Divictor

Actuando en calidad de Divictor

Actuando en calidad de Divictor

Lingo Act



# Formulario del Registro Único Tributario





Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Hoja Principal	Hoja Principal		UUI			
2. Concepto 1 3 Actualización o	de oficio						
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formo	4. Número de formulario				
			15)7707212489984(8020) <b>0000</b> 0	14274920340			
5. Número de Identificación Tributaria (I	NIT): 6. DV 12. Dirección seccional		14	. Buzón electrónico			
9 0 0 5 8 1 3 1 5 <b>–</b> 1 Impuestos y Aduanas de Tunja							
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:		27. Fecha expedición:  Año Mes Día			
Lugar de expedición 28. Pa			30 Ciudad/Municipio:				
31. Primer apellido	32. Segundo apellido 33. Prim	er nombre	34. Otros nombres				
35. Razón social: COLEGIO SENDERO DE LO	S SABIOS	120					
36. Nombre comercial:		37. Signa:					
	Mauy	CACION					
38. País:	39. Departamento:		40. Ciudad/Municipio:				
COLOMBIA	1 6 9 Boyacá	1 5	Tunja	0 0 1			
41. Dirección principal CL 2 B 12 B 02 BRR SUF	RINAMA						
42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo 44. Teléfono	1:)	45. Teléfono 2:				
oscar.olarte@confecoopboya	ca.coop	7 4 4	4220	3 1 0 6 1 8 7 4 2 4			
		FICACION	- "				
Actividad principal	Actividad económica  Actividad secundaria	Otras actividades	Ocupación				
46. Código: 47. Fecha inicio ac	ctividad: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad: 5	0. Código: 1	2 51. Código	52. Número establecimientos			
8 5 1 2 2 0 1 2 1 2 0 7 8 5 3 0 2 0 1 2 1 2 0 7 1 1 1 1 Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1			4 15 16 17 18				
53. Código: 5 1	7 1 4 1 6 3 5	1 1 1 1					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a títu	lo de renta						
14- Informante de exogena							
16- Obligación facturar por ingre							
35- Impuesto sobre la renta para	i la equidad - CREE.						
U	Jsuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3	4 5 6 7 8 9 10	55. Forma 56. Tipo		2 3			
54. Código:			57. Modo 58. CPC				
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 4 0 1 1 0							
La información contenida en el form	nulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en	Sin perjuicio de las verificacion		_ 0 1 1 0 1 1 0			
consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.  Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013							
Firma del solicitante:		984. Nombre MORENO RODRIGUEZ FLOR ALBA					
		985. Cargo: Gestor II					



### Formulario del Registro Único Tributario



Página



Espacio reservado para la DIAN

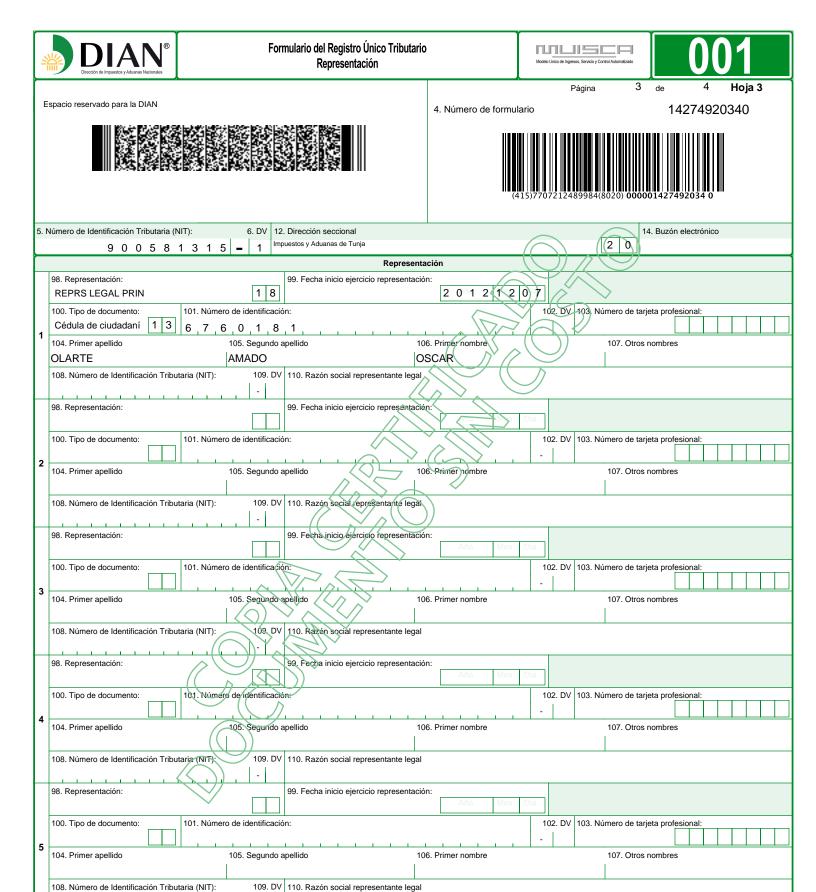


4. Número de formulario

14274920340



5. Número de Identificación Tribu			14. Buzón electrónico				
9 0 0 5	5 8 1 3 1 5 <b>–</b> 1 Impuestos y Aduanas de						
	Cara	acterísticas y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasi		utos de derecho público de orden nacional, departamental, lalizados lanismes 1				
	Constitución, Registro y Última Refor	rma	Composición del Capital				
Documento	1. Constitución	2. Reforma	<i>y</i>				
71. Clase: 72. Número: 73. Fecha: 74. Número de Notaría: 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro: 77. No. Matrícula mercantil: 78. Departamento: 79. Ciudad/Municipio:	0 8 8 9 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Mes Cia	82. Nacional:				
Vigencia:			86. Extranjero público: 0 %				
80. Desde: 81. Hasta:	2 0 nd 2 1 2 0 7	Ario Mes Dís Ario Mes Día	87. Extranjero privado: 0 %				
		Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y contro Ministerio de Educación		1 7					
		Estado y Beneficio					
Item 89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):	92. DV				
1	Ario Mes Dia  Ario Mes Dia  Ario Mes Dia  Ario Mes Dia						
	Vinculación económica						
93. Vinculación económica 94. Nombre de 97. Nombre o razón social de la r	el grupo económico y/o empresarial matriz o controlante		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la 96. DV. Matriz o Controlante:				
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							



Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



### Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos



Página



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14274920340



5. I	5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV   12. Dirección seccional						
Г	9 0 0 5 8 1 3 1 5 - 1 Impuestos y Aduanas de Tunja						
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
Г	160. Tipo de establecimiento: 161. Actividad económica:						
	Otro tipo de establecimiento 9 9 Educación preescolar						
	162. Nombre del establecimiento:						
	COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS  163. Departamento:  164. Ciudad/Municipio:						
	Boyacá 1 5 Tunja 0 0 1						
1	165. Dirección:						
	CL 2 B 12 B 02 ZONA COMUNAL BARRIO SURINAMA						
	166. Número de matrícula mercantil:  167. Fecha dé la matrícula mercantil:						
	168. Teléfono: 169. Fecha de cièrre						
H	3 1 0 6 1 8 7 4 2 4 3 A MM DD						
	160. Tipo de establecimiento: 161. Actividad económica:						
	Acco Number del establisticates						
	162. Nombre del establecimiento:						
	163. Departamento: 164. Ciudad/Municipio.						
	164. Ciduad/widincipis						
2	165. Dirección:						
	163. Direction.						
	166. Número de matrícula mercantil:  167. Fecha de la matrícula mercantil;						
	AAAA MM DD						
	168. Teléfono: 169. Fecha de cierre						
	AAAA MM DD						
H	160. Tipo de establecimiento: (161. Actividad económica)						
162. Nombre del establecimiento:							
						163. Departamento: 164. Ciudad/Municipio:	
3	3 165. Dirección:						
	166. Número de matrícula mercantil: 167. Fecha de la matrícula mercantil;						
	AAAA MM DD						
168. Teléfono: 169. Fecha de cierre							
	AAAA MM DD						

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.





Tunja, 31 de marzo de 2020

Señores
COOPERATIVA DE SERVICIOS DE BOYACÁ
COOSERVICIOS O.C.
Carrera 10 No. 17-57
Ciudad

**REF: AUTORIZACIÓN PAGOS ELECTRÓNICOS** 

#### Respetados Señores:

El suscrito identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio y/o en mi sociedad/entidad calidad de representante legal de la COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS autorizo de forma permanente a COOSERVICIOS O.C., para cualquier pago a favor de que COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS por concepto del proceso de intervención de COOSERVICIOS O.C.; sea transferido electrónicamente a la siguiente cuenta bancaria:

BANCO:	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
SUCURSAL:	TUNJA
CUENTA Nº:	19703388-9
CLASE / MODALIDAD:	CUENTA DE AHORROS
NOMBRE DEL TITULAR:	COLEGIO SENDERO DE LOS SABIOS
NIT. O CC. No.	900 581 315-1

Solicito me sea enviado aviso de la transferencia a la siguiente dirección electrónica:

Correo electrónico: contacto@confecoopboyaca.coop
Y al siguiente teléfono o Celular de contacto: 3106187424

Adicionalmente autorizo a la Cooperativa de Servicios de Boyacá **COOSERVICIOS O.C.**, para que efectúe todas las verificaciones que estime necesarias de la(s) cuenta(s) corriente(s) y/o de ahorros relacionados en este documento y las demás que considere pertinentes y que se relacionen directa o indirectamente con el pago a realizar.

Declaro que **COOSERVICIOS O.C.**, no será responsable de las demoras en los pagos a su cargo, cuando estas obedezcan a causas de inhabilitación, acreditación o disponibilidad de las cuentas corrientes y/o de ahorros relacionadas en este documento o cuando se presenten problemas o circunstancias imputables al (los) titular(es) de las respectiva(s) cuenta(s) o a terceros distintos de **COOSERVICIOS O.C.**.

Declaro que acepto que **COOSERVICIOS O.C.**, no responderá por retrasos en la transferencia de los recursos por fallas en la plataforma e infraestructura tecnológica que la garantiza, o en los sistemas de compensación electrónica Colombianos; por lo tanto, acepto que puede haber exposición a retraso en el pago por fallas tecnológicas de las redes nacionales de Compensación de Valores. En caso de presentarse estos errores, **COOSERVICIOS O.C.** me informará por cualquier medio el estado de la transacción y el tiempo aproximado de terminación.

Cordialmente,

C.C. 6.760.181

Anexar: certificación bancaria, fotocopia c.c., certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas)